

I.E.S. PÉREZ GALDÓS

PLAN DE TRABAJO

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

CURSO 2021 / 2022

MIGUEL ÁNGEL MARTÍN HERRERO

CAROLINA RAMÍREZ MARRERO

ÍNDICE:

- 1. OBJETIVOS GENERALES DE ACTUACIÓN**
- 2. ALUMNADO CON ADAPTACIONES QUE RECIBEN RESPUESTA EN EL AULA DE NEAE**
- 3. CRITERIOS PARA LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
- 4. HORARIO SEMANAL DE ATENCIÓN AL ALUMNADO**
- 5. HORARIO SEMANAL DEL PROFESORADO ESPECIALISTA**
- 6. COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES**
- 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 8. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA**
- 9. INTERVENCIÓN EN EL AULA ORDINARIA**
- 10. PROGRAMAS EDUCATIVOS PERSONALIZADOS A DESARROLLAR Y SUS OBJETIVOS**
- 11. PROPUESTA METODOLÓGICA**
- 12. EVALUACIÓN INICIAL Y DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN**

1.- Objetivos Generales de Actuación

- Promover el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en todos los ámbitos (intelectual, físico, social, afectivo), para hacer de ellos individuos críticos, objetivos y responsables.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de adquirir las habilidades necesarias para ser cada vez más autónomo en su trabajo y en su vida diaria.
- Fomentar una imagen positiva de sí mismo/a para que valoren sus capacidades
- Potenciar una metodología que respete los distintos ritmos individuales y favorezca la colaboración y que garantice la adquisición de una formación básica para todos atendiendo a la diversidad.
- Promover una educación para la igualdad, de forma que se evite cualquier tipo de discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, razas y otras características individuales y sociales.
- Corregir los desfases existentes y aumentar los conocimientos necesarios para el aprendizaje de las áreas relacionadas con los PEPs curriculares de cada alumno/a
- Desarrollar los procesos cognitivos, especialmente los referidos a:
 - La comprensión y expresión oral y escrita, así como el razonamiento lógico y matemático. Para ello hemos de trabajar dicho razonamiento, las gestiones y las habilidades básicas previas o transversales a las áreas curriculares, tales como:
 - Funciones ejecutivas: distintos tipos de atención, distintos tipos de memorias, estrategias de planificación y flexibilidad cognitiva. Razonamiento: lógico, matemático, verbal, secuencial, inductivo (aplicados a las áreas o materias curriculares).
 - Mejorar los procesos de escritura (motores, léxicos, sintácticos, semánticos).
 - Mejorar la comprensión oral y escrita y la fluidez verbal.
 - Mejorar los procesos matemáticos.
 - Entrenamiento en autoinstrucciones.
 - Entrenamiento en el control de la conducta.
 - Entrenamiento en las habilidades sociales.

2.- Alumnado con adaptaciones que reciben respuesta en el aula de NEAE

Nombre	PEPs Curriculares	PEPs Transversales
Wendy Lizeth Aguilar Alvarado	LCL, MAT, CNA y CSO	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.
Jia Xing Chen	LCL, MAT, CNA y CSO	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.
Ángel David Cortés Ancona	LCL, MAT, CNA y CSO	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva y planificación.
Cristóbal Ignacio Cabrera Cabaco	LCL, MAT, CNA y CSO	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.
Trinity Mesomachuk-Wu Ezeanatogu Ezeonu	LCL y MAT	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.
Carla Del Carmen Artiles López	LCL, MAT, CNA y CSO	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.
Carlos Escribano García	LCL, MAT, CNA y CSO	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.
José Ignacio Cano González	LCL, MAT, CNA y CSO	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.
Roberto Cabrera Crespo	MAT	Memoria de trabajo, atención e inhibición conductual, flexibilidad cognitiva, planificación y habilidades sociales.

- La atención del alumnado se comparte entre el profesorado de NEAE y el profesorado del aula ordinaria.
- En distintas reuniones (CCP, coordinación con tutores/as, etc.), se establecen las pautas para atender a este tipo de alumnado y se comprueba la evolución del mismo en las áreas adaptadas.

3.- Criterios para la formación de grupos de atención personalizada.

Para la formación de los grupos de atención personalizada, los especialistas en NEAE han tenido en cuenta los siguientes criterios, según el tipo de adaptación del alumnado:

- Han tenido prioridad los alumnos/as que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo con ACUS.
- Alumnos/as, con AC, que manifiestan otras NEAE.
- Se ha intentado que la atención personalizada la reciban en el horario en que se estén impartiendo materias adaptadas en sus grupos.
- Se ha evitado que salgan del aula ordinaria todas las horas de una materia en concreto.
- Se ha tratado de evitar que el alumno deje de asistir a las materias donde se encuentran más integrados: Educación física, Educación Plástica, Música, Prácticas comunicativas....
- Para futuros cambios de los horarios durante el curso, se priorizará la atención al alumnado no absentista y a aquel cuya predisposición permita un mejor aprovechamiento del recurso.

4. Horario semanal de atención al alumnado

En azul el horario de atención de Miguel Ángel Martín Herrero, en rojo el de Carolina Ramírez Marrero.

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:00-8:45					
2	8:45-9:30	Nacho (GEH) Carla (GEH) Ángel D. (LCL) Cristóbal (LCL)	Nacho (SGD) Carla (SGD)	Ángel David (GEH) Cristóbal (GEH)	Ángel David (MAT) Cristóbal (MAT)	Carla (MAT) Lizeth (GEH) Jia Xing (GEH)
3	9:30-10:15	Nacho (FYQ) Carla (MAT) Roberto (MAT) Trinity (MAT)	Carlos (PLW) Carla (MAT)	Nacho (FYQ)	Lizeth (LCL) Chen (LCL)	Ángel David (MAT) Cristóbal (MAT)
4	10:15-11:00	R E	C	R	E	O
5	11:00-11:45	Lizeth (LCL) Jia Xing (LCL)		Roberto (FYQ) Lizeth (MAT) Jia Xing (MAT) Carla (FYQ)	Nacho (GEH) Carla (MAT) Carlos (GEH)	Nacho (LCL) Carlos (FYQ)
6	11:45-12:30	Carlos (TUO) Trinity (GEH)	Ángel David (GEH) Cristóbal (GEH)	Lizeth (BIG) Jia Xing (BIG)	Ángel David (LCL) Cristóbal (LCL)	
7	12:30-13:15	Nacho (PLW)	Nacho (LCL) Carlos (GEH)	Nacho (LCL) Trinity (MAT)		

5.- Horario semanal del profesorado especialista.

La atención al alumnado de NEAE se llevará a cabo por los 2 profesores, que coordinarán su labor los lunes de 10:15 a 11:00. Su horario será el siguiente:

- Miguel Ángel Martín Herrero

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:00-8:45					
2	8:45-9:30	Ángel D. (LCL) Cristóbal (LCL)	Nacho (SGD) Carla (SGD)	Ángel David (GEH) Cristóbal (GEH)	Ángel David (MAT) Cristóbal (MAT)	Carla (MAT) Lizeth (GEH) Jia Xing (GEH)
3	9:30-10:15	Nacho (FYQ) Carla (MAT)	Carlos (PLW) Carla (MAT)	Nacho (FYQ)	Lizeth (LCL) Chen (LCL)	Ángel David (MAT) Cristóbal (MAT)
4 (Recreo)	10:15-11:00	Coordinación NEAE	At. Familias	Departamento		Prep. Mat/Tut 2º ESO
5	11:00-11:45	Jia Xing (LCL)	Prep. Mat/Tut 1º ESO	Lizeth (MAT) Jia Xing (MAT) Carla (FYQ)	Nacho (GEH) Carla (MAT) Carlos (GEH)	Nacho (LCL) Carlos (FYQ)
6	11:45-12:30	Carlos (TUO)	Ángel David (GEH) Cristóbal (GEH)	CCP	Ángel David (LCL) Cristóbal (LCL)	
7	12:30-13:15		Nacho (LCL) Carlos (GEH)			

- Carolina Ramírez Marrero

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:00-8:45					
2	8:45-9:30	Nacho (GEH) Carla (GEH)				
3	9:30-10:15	Roberto (MAT) Trinity (MAT)				
4 (Recreo)	10:15-11:00	Coordinación NEAE				
5	11:00-11:45	Lizeth (LCL)		Roberto (FYQ)		
6	11:45-12:30	Trinity (GEH)		Lizeth (BIG) Jia Xing (BIG)		
7	12:30-13:15	Nacho (PLW)		Nacho (LCL) Trinity (MAT)		

6.- Coordinación con otros profesionales

A.- Reuniones de coordinación con los profesores/as de las materias adaptadas:

La coordinación con los profesores de las materias adaptadas se realizará indirectamente a través de las reuniones con los tutores de 1º y 2º de la ESO y, directamente, en los equipos educativos y las sesiones de evaluación de los distintos grupos.

B.- Coordinación con el orientador:

La coordinación con el orientador se realizará durante las reuniones de departamento y las reuniones de coordinación con los tutores de la ESO.

C.- Coordinación con la CCP:

Uno de los profesores de apoyo a las NEAE asistirá a las reuniones de la CCP los miércoles de 11:45 a 12:30

D.- Coordinación con la profesora de NEAE que completa el horario:

Se ha establecido una hora de coordinación de NEAE los lunes de 10:15 a 11:00, para compartir experiencias, programar actuaciones y PEPs, coordinar el trabajo conjunto con el alumnado, evaluar su evolución y tomar acuerdos para mejorar la misma.

E.- Otras coordinaciones:

Cualquier otra reunión necesaria, con otros profesionales implicados en la respuesta educativa del alumnado con NEAE (logopedas, equipos psicopedagógicos específicos, auxiliares, trabajadores sociales, etc.), se realizará con la colaboración del orientador del Centro y del resto de profesionales implicados.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la situación de pandemia, no se realizarán salidas fuera del centro. Sin embargo, se van a desarrollar tres proyectos desde el aula:

- Asteroid Hunters: proyecto de búsqueda de asteroides en el que se trabajará la atención, la competencia matemática y el desarrollo de competencias básicas de ciencia y tecnología.
- Arqueología de videojuegos (historia y creación de videojuegos): proyecto en el que se estudiará la historia de los videojuegos y se programarán juegos de

ordenador para mejorar la atención, la secuenciación, la competencia digital y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Animayo: proyecto en el que los alumnos se convertirán en críticos de cine al visionar y evaluar unos cortometrajes y cuyas opiniones serán tenidas en cuenta para el resultado del certamen. El objetivo de este proyecto será el desarrollo de competencias comunicativas, conciencia y expresión cultural y la competencia digital.

8. Participación de la familia

Se desea propiciar y fomentar la comunicación con las familias, bien directamente en reuniones con ellos o bien a través de los tutores. En dichas reuniones, se orientará sobre cómo trabajar con sus hijos/as y se escuchará a las familias para que nos informen del comportamiento en el ámbito familiar, los progresos o dificultades que ellos observen, etc.

9.- Intervención en el aula ordinaria.

Durante este curso, debido a la situación de pandemia, no se intervendrá en el aula ordinaria, sino directamente en las aulas de apoyo a las NEAE establecidas para ello.

10. Programas Educativos Personalizados a desarrollar y sus objetivos.

Se elaborarán y se pondrán en práctica los PEPs para que el alumnado con NEAE pueda desarrollar sus habilidades, razonamientos, gestiones y aptitudes básicas, habilidades sociales previas o transversales a los contenidos curriculares, así como PEPs para desarrollar dichos contenidos.

El alumnado contará siempre con unos PEPs transversales y, en función de su adaptación, los PEPs de las áreas adaptadas. Dichos PEPs se anexan a este plan de trabajo y están organizados por alumno/a.

11. Propuesta Metodológica

El logro de los objetivos propuestos se desarrollará a través de programas educativos personalizados (PEPs).

- Se parte del nivel de desarrollo y nivel competencial curricular del alumnado y de sus ideas y experiencias previas, procurando asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales próximos a sus intereses.
- Se tratará de realizar tareas que conlleven muchas posibilidades de éxito, graduándose la dificultad y complejidad de las mismas, para mejorar así el nivel de resistencia a la frustración.
- Se buscará la participación activa del alumnado, aplicándose una metodología por descubrimiento.
- Se favorecerá la capacidad para trabajar en equipo, fomentando así la autoestima y el respeto a los ritmos y estilos individuales
- Se plantearán situaciones de aprendizaje cuyo objetivo sea que los contenidos se conviertan en conocimientos aplicables.

12. Evaluación Inicial y del proceso de intervención.

La evaluación inicial del alumnado al que se le va a elaborar y aplicar PEPs consistirá en la recogida de información que nos aporta:

- Los Informes Psicopedagógicos
- Evaluaciones propias aplicadas desde las aulas de NEAE.
- Orientación.
- Los profesores/as de los distintos Equipos Educativos.
- Las familias.

Por otro lado, este plan de trabajo y sus PEPs serán evaluados y modificados en función de los resultados obtenidos, al menos una vez al trimestre, teniendo en cuenta las necesidades detectadas. Por lo tanto, es un documento abierto al cambio y a la mejora, con el objetivo de optimizar la práctica docente y la respuesta a las necesidades que presente el alumnado objeto de la intervención.